



RÍO GRANDE

RECONOCIDA POR EL 2º FONDO DE INVESTIGACIÓN - ACCIÓN COLABORATIVA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Fue en el marco de la presentación conjunta con el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) sobre innovaciones en políticas públicas orientadas a la economía del cuidado.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9524 | AÑO XXXVII | JUEVES 19 DE DICIEMBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

TERMAS DE RÍO VALDEZ



“EL NIVEL DE DESIDIA ES ABSOLUTO, JAMÁS ANTES VISTO”

El secretario Legal y Técnico de Tolhuin, Alexis Solís, actualizó la información sobre la recuperación de las termas de Río Valdez, halladas en un verdadero estado de abandono y desidia absoluta.

PÁG. 8

ACTUALIDAD

RECHAZAN CRÍTICAS DEL GREMIO DE DOCENTES DE ESCUELAS TÉCNICAS

El director Provincial de Escuelas Técnicas, Carlos Iglesias, respondió declaraciones del referente del sindicato de docentes agremiados en AMET, y expuso la palabra oficial acerca de la situación de las escuelas.

PÁG. 6

SIETE PRINCIPALES PETROLERAS

VACA MUERTA SUR INICIA CON UNA INVERSIÓN DE USD 3.000 MILLONES

El proyecto busca duplicar las exportaciones de petróleo no convencional. Con la construcción de infraestructura clave, se espera generar ingresos significativos y posicionar a Argentina como líder en el mercado.

PÁG. 4

ACTUALIDAD

VUOTO RECONOCIÓ EL AVANCE DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS DE PODER

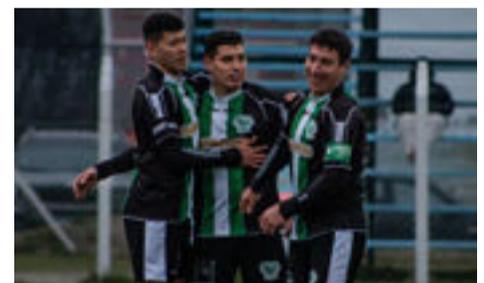


La legisladora María Victoria Vuoto puso en valor el inédito protagonismo femenino en los altos mandos de los poderes Legislativo y Judicial de Tierra del Fuego.

PÁG. 9

FÚTBOL

LA LIGA USHUIENSE CERRÓ SU ACTIVIDAD POR 2024



El fútbol de la Liga Ushuaiense disputó la octava fecha del Torneo Oficial con goleada de Camioneros sobre Mercantil para seguir como único líder al cierre de este año, a la espera de un desenlace para el 2025.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

ACTUALIDAD

RÍO GRANDE RECONOCIDA POR EL 2° FONDO DE INVESTIGACIÓN - ACCIÓN COLABORATIVA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Fue en el marco de la presentación conjunta con el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) sobre innovaciones en políticas públicas orientadas a la economía del cuidado, en particular aquellas que se implementan en nuestra ciudad.

El Municipio de Río Grande fue reconocido y seleccionado en el 2° Fondo de Investigación – Acción Colaborativa para América Latina y el Caribe (2024) para poder continuar profundizando y enriqueciendo esta tarea que -a lo largo de la gestión del Intendente Martín Pérez- ha sido un tema central en la transformación de nuestra ciudad.

Tras una evaluación rigurosa, la propuesta titulada “Tiempo para mujeres: de lo local a las políticas transformadoras” de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, fue seleccionada como una de las iniciativas ganadoras de esta nueva edición, compitiendo con diferentes proyectos de toda Latinoamérica. GRADE (Grupo de Análisis para el Desarrollo) expresó su reconocimiento al potencial de la propuesta desarrollada por nuestra ciudad.

Este reconocimiento toma mayor

relevancia entendiendo que el paradigma de los cuidados se ubicó como tema en la agenda nacional e internacional, concibiendo que el desarrollo de políticas de cuidado tiene una clara consecuencia de promover el desarrollo económico de las mujeres. A raíz de ello, se reconoce al cuidado como un derecho para generar acciones que superen la división sexual del trabajo y transformando así la organización social actual.

Es de mencionar que la Dirección General de Políticas Públicas para la Igualdad de Género del Municipio y el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), se encuentran trabajando desde fines del año 2023 en una agenda de cuidados corresponsables, considerando el desarrollo económico de las mujeres. Todo esto bajo la premisa “Río Grande, una ciudad que promueve los cuidados igualitarios con más mujeres construyendo futuro”.



TIERRA DEL FUEGO

EL CLUB OBSERVATORIO DE AVES (COA) CIERRA EL AÑO

La Secretaría de Cultura del Gobierno de la provincia y el Museo del Fin del Mundo invitan a la comunidad a la presentación del nuevo logo del Club Observatorio de Aves (C.O.A) de Ushuaia, con la presencia de su autora, la artista Sol Cofreces. El evento será este viernes 20 de diciembre a las 19 horas en la sede Fundacional (Maipú 173) con entrada libre y gratuita.

El C.O.A Ushuaia celebró este año su 15° aniversario, conformado por un grupo de voluntarios representantes de Aves Argentinas en Ushuaia, una ONG a nivel nacional con más de 100 años de trayectoria creada con el fin de proteger las aves silvestres y sus ambientes. A través de ella la provincia es miembro de BirdLife International, la red de organizaciones dedicadas a la conservación de la naturaleza más grande del mundo, integrando a su vez, la Red nacional COA.

En este marco, Liliana Ponce,

miembro del C.O.A, invitó a la comunidad a celebrar, destacando los logros obtenidos este año.

“En el Centro promocionamos la observación de aves, la educación ambiental, actividades de ciencia ciudadana y difusión de temas relacionados con la importancia de la protección y cuidado de la biodiversidad. También organizamos salidas de observación de aves y naturaleza, presentaciones de científicos del CADIC y la UNTDF en el Museo”, dijo.

Asimismo detalló que “realizamos charlas en escuelas, la muestra itinerante de Foto Aniversario COA Ushuaia y actividades de Big Day junto al Parque Nacional TDF. Igualmente llevamos adelante la primera participación del censo de aves playeras organizado por la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras entre otras actividades, todas abiertas y gratuitas”.

TOLHUIN

BENEFICIOS Y OPORTUNIDADES SOBRE EL FONDO DE AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

El próximo viernes 20 de diciembre a las 11:00 hs se llevará a cabo una reunión en la Secretaría de Turismo y Producción de Tolhuin, ubicada en Santiago Rupatini 51. El encuentro estará enfocado en los beneficios y oportunidades del Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina (FAMP).

La actividad contará con la participación del Contador Público Nacional Ramón Gallardo, quien explicará en detalle las ventajas del FAMP. Este programa fue diseñado para impulsar el desarrollo de empresas locales a través de financiamiento con plazos extendidos y tasas de interés preferenciales, promoviendo así su competitividad en el mercado.

En el encuentro se brindará información sobre los requisitos necesarios para acceder al programa y



los pasos a seguir para presentar un proyecto de inversión.

Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos para potenciar el desarrollo económico de la región, apoyando a emprendedores y empresas locales en la búsqueda de nuevas oportunidades de crecimiento y fortalecimiento de sus actividades productivas.

ECONOMÍA

EL DESEMPLEO LLEGÓ A 6,9% EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO

En cuanto al cotejo con 2023, se destaca el aumento en la desocupación del grupo de mujeres jóvenes de hasta 29 años.

El desempleo se ubicó en el 6,9%, en el tercer trimestre, cifra que implicó un descenso en comparación con el trimestre anterior pero que se ubicó por encima del dato de 2023, informó esta tarde el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC).

Así, en la comparativa anual, la tasa de desocupación ascendió 1,2 p.p., de 5,7% a 6,9%, mientras que en la intertrimestral presentó un descenso de 0,7 p.p. (de 7,6% a 6,9%).

También al comparar con la medición trimestral anterior, en la población desocupada se observó un aumento relativo de quienes tienen un nivel educativo superior y universitario completo, de 8,4% a 12,3% (3,9 p.p.).

En cuanto al cotejo con 2023, se destaca el aumento en la desocupación del grupo de mujeres de hasta 29 años de 1,1 p.p. (23,7% a 24,8%). Por su parte, esta tasa en la población de varones de esa misma edad registró un descenso de 2,5 p.p. (28,8% a 26,3%).

Subocupación y ocupación: qué



revelan los datos

En tanto, la tasa de subocupación resultó del 11,4%, mientras que los

otros ocupados demandantes y los otros ocupados no demandantes disponibles alcanzaron, en conjunto, el

11,9%.

“Consecuentemente, la presión sobre el mercado laboral, conformada por el universo de desocupados, subocupados, ocupados demandantes y ocupados no demandantes disponibles, alcanzó el 30,2%”, informó el organismo.

Dentro de la población ocupada (45%) se destacó que del 73,1% de los asalariados, el 36,7% no cuenta con descuento jubilatorio. Por otra parte, el 23,3% trabajan por cuenta propia, el 3,3% son patrones y el 0,3% son trabajadores familiares sin remuneración.

Al analizar la población ocupada por nivel educativo, más de la mitad de las personas ocupadas (58,5%) cuenta con hasta secundario completo, mientras que el 41,5% posee estudio superior y universitario (completo o incompleto). Asimismo, en lo que respecta a la calificación de la ocupación principal, el 53,8% corresponde a un empleo operativo; el 18,0% a calificación técnica; el 16,7% a no calificado; y 11% a profesional.

¿Qué residuos recolectamos y gestionamos?



Agrotécnica Fueguina recolecta y gestiona Residuos Sólidos Urbanos (RSU) que son elementos desechados generados por el consumo y actividades humanas.



NO recolectamos



Obra

Escombros, tachos de pintura, sanitarios, etc.



Electrónicos

Computadoras, celulares, televisores, etc.



Patógenos

Jeringas, elementos con sangre, etc.



Contaminantes:

Aceites de talleres, ácidos, líquidos corrosivos, etc.



Autopartes:

Puertas, chasis, capots, etc.

SIETE PRINCIPALES PETROLERAS

VACA MUERTA SUR INICIA CON UNA INVERSIÓN DE USD 3.000 MILLONES

El proyecto busca duplicar las exportaciones de petróleo no convencional. Con la construcción de infraestructura clave, se espera generar ingresos significativos y posicionar a Argentina como líder en el mercado energético global.

Las siete principales petroleras que operan en Argentina acordaron iniciar de inmediato el proyecto Vaca Muerta Sur (Vmos), una de las iniciativas más ambiciosas del sector energético en los últimos años.

El proyecto, liderado por la empresa estatal YPF en colaboración con Pan American Energy (PAE), Vista Energy, Pampa Energía, Chevron, Pluspetrol y Shell, busca construir la infraestructura necesaria para duplicar las exportaciones de petróleo no convencional, con una inversión cercana a los 3.000 millones de dólares.

El acuerdo, firmado por los CEO de las empresas participantes el pasado jueves en la Torre YPF de Puerto Madero, marca el inicio formal de una obra de infraestructura crucial para el transporte de petróleo desde la cuenca neuquina hacia los mercados internacionales.

Entre los presentes en la firma estuvieron Gerald Free, gerente de Planificación y Finanzas para LATAM de

Chevron; Adrián Vila, gerente general de Pluspetrol Argentina; Germán Burmeister, presidente de Shell Argentina, Chile y Uruguay; Horacio Marín, presidente y CEO de YPF; Miguel Galuccio, presidente y CEO de Vista; Marcelo Mindlin, presidente de Pampa Energía, y Daniel Ciaffone, vicepresidente de PAE.

El proyecto Vmos, ingresado al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI), es la primera propuesta de desarrollo del sector oil & gas que forma parte de este régimen y la que, hasta el momento, implica el mayor desembolso económico.

Se espera que la construcción de la infraestructura permita un incremento significativo de la producción y exportación de petróleo no convencional, posicionando a la Argentina como un actor relevante en los mercados internacionales. "Es la primera vez en mucho tiempo que se va a abrir el mercado de préstamos sindicados para el sector privado en



la Argentina. Un paso adicional a las colocaciones de obligaciones negociables", mencionó una fuente de YPF.

El proyecto contempla la construcción de un oleoducto de 437 kilómetros de extensión, junto a una terminal de carga y descarga con monoboyas interconectadas y una playa de tanques y almacenaje en la zona de Punta Colorada, en Río Negro. Se espera que la obra esté operativa para el cuarto trimestre de 2026.

El diseño del oleoducto permitirá transportar hasta 550.000 barriles por día durante los próximos dos años y medio, con la posibilidad de incrementar esta capacidad a 700.000 barriles diarios en 2028, en caso de ser necesario.

Los accionistas de YPF, Pan American Energy, Vista Energy y Pampa Energía han comprometido aproximadamente 275.000 barriles por día de capacidad, mientras que Chevron, Pluspetrol y Shell, entre otras, tienen la opción de comprometer hasta 230.000 barriles por día adicionales.

El monto total de la inversión será financiado en un 30% por las propias compañías socias, mientras que el 70% restante se buscará financiar mediante fuentes locales e internacionales que se obtendrán en 2025.

El impacto económico de este proyecto no se limita a las empresas involucradas, sino que tiene implicancias cruciales para la economía argentina. Según los directivos de YPF, la concreción de la obra es estratégica para el desarrollo de Vaca Muerta y permitirá un aumento significativo de las exportaciones, lo que podría generar hasta 15.000 millones de dólares anuales en ingresos para el país, con la posibilidad de llegar a más de 20.000 millones de dólares a medida que se vayan expandiendo las capacidades de producción y transporte.

Asimismo, un informe de la consultora PwC dirigido a inversores internacionales señala que, gracias al desarrollo de Vaca Muerta, Argentina podría alcanzar para 2030 un superávit energético de 30.000 millones de dólares, un avance que colocaría al sector energético al nivel de otras fuentes de divisas clave para el país, como es el caso del campo argentino.

El proyecto, por su magnitud y sus potenciales beneficios, se perfila como un hito en el desarrollo de los recursos energéticos no convencionales de la Argentina, y representa una oportunidad estratégica para consolidar a Vaca Muerta como un polo de producción y exportación de hidrocarburos clave para el futuro energético del país.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

FÚTBOL

LA LIGA USHUAIENSE CERRÓ SU ACTIVIDAD POR 2024

El fútbol de la Liga Ushuaiense disputó la octava fecha del Torneo Oficial con goleada de Camioneros sobre Mercantil para seguir como único líder al cierre de este año, a la espera de un desenlace para el 2025.

USHUAIA (Por Lien Tapia | Foto: Law Olguin).- No va más. Ahora sí la temporada oficial de las actividades organizadas por la Liga Ushuaiense tendrá un descanso total hasta el año que viene. El fútbol grande tuvo su última jornada en este 2024 dejando sensaciones variadas, resultados inesperados, pero sobre todo una tabla de posiciones que abre la ilusión clara de una etapa final a pura emoción. Está claro, habrá que esperar, pero la promesa ya está hecha.

Desde el lunes 9 se comenzó a disputar la octava fecha del Torneo Oficial de Fútbol 24/25. Cómo viene siendo constante, cada día de la semana a las 21 horas las luces del Lumbreras albergaron a un partido sumando dos más los fines de semana.

La octava marcaba, como suele suceder, enfrentamientos para anotar y tener en cuenta como por ejemplo el choque entre AATEDYC, último campeón doméstico, frente al histórico y siempre complejo Cuervos FDM. El pleito no defraudó y se consumió con un 2-2 chivo, parejo y cambiante.

Por su parte, Güemes dio la sorpresa al vencer 2-1 a un durísimo AMPS que ha bajado su rendimiento con respecto a pasadas competencias mientras que Los Andes consiguió un triunfo clave



pensando en una posible clasificación a playoffs al derrotar 3-2 a UOM que arrancó bien, pero se fue desinflando.

Lasserre goleó a un Mutua BTF

que no sale del fondo de la tabla. CAEF se confirmó como candidato y derrotó 6-1 a un Pratt que viene haciendo una buena campaña y Cocol FC, la sorpresa de este año, también

derrotó 6-1 a un Comercio que transita de mal en peor su andar en el sintético.

Sin embargo, hubo un choque estelar el sábado por la tarde que se robaba las miradas. Ahí, Camioneros y Mercantil medían fuerzas. Dos de los elencos más fuertes e importantes del fútbol grande del último tiempo, se encontraban en una función que prometía mucho. Y se cumplió la expectativa, pero no para ambos, sino para uno de ellos nada más. Es que el único que se divirtió en cancha fue el Camión, despachando con un 4-0 a los del CECU que, si bien ostentan puestos altos en la tabla, hace rato que no logran dar con su mejor versión, y el tremendo golpe que Camioneros les dio el sábado con tanta claridad, traerá mecha de cara al 2025.

Con este panorama se puso punto final al rodar de la N° 5 en el año. Camioneros transita líder, invicto y en soledad la cima de la tabla. El que lo persigue es CAEF, aunque a 5 unidades al igual que el sorprendente Cocol FC. Más atrás con 15, los expectantes Lasserre y Mercantil.

Así quedará la mesa, servida, no se tocará en las fiestas, esperara un poco más intacta hasta que la acción vuelva y ahí sí, ahí sí se levantarán las copas.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

SITUACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS

RECHAZAN CRÍTICAS DEL GREMIO DE DOCENTES DE ESCUELAS TÉCNICAS

El director Provincial de Escuelas Técnicas respondió declaraciones del referente del sindicato de docentes agremiados en AMET, y expuso la palabra oficial acerca de la situación de las escuelas técnicas en la provincia.

El director Provincial de Escuelas Técnicas, Carlos Iglesias, se refirió a las recientes declaraciones del gremio AMET, que agrupa a docentes de escuelas técnicas, y defendió la gestión en torno a la educación técnica. En una extensa exposición por FM Master's, Iglesias detalló aspectos técnicos y financieros que, según sus palabras, desmienten las críticas del sindicato.

“Me gusta mucho pensar el desconocimiento que tiene esta asociación de las políticas educativas provinciales con respecto a la educación técnica. El desconocimiento de muchos aspectos que lo cuentan en esa nota”, expresó Iglesias, cuestionando la postura gremial.

El funcionario explicó que la financiación de la educación técnica está regulada por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), el cual define un esquema de transferencias específicas hacia las provincias. “Ese dinero baja directamente a una cuenta del Banco Nación y va directamente al programa 39, que financia la educación técnica de la provincia. Lo que esta asociación decía que se centraliza el dinero



en la provincia, es mentira”, enfatizó. Según indicó, la administración de estos recursos se encuentra delimitada y

permite un manejo directo por parte de los establecimientos educativos.

Iglesias destacó que las escuelas reciben fondos directamente para la adquisición de insumos y equipos. Este cambio en el protocolo financiero, implementado por el Ministerio de Educación, fue necesario ante las dificultades que presentó la inflación en años anteriores. “Todo lo que es bienes de capital se deposita directamente en los colegios y los directivos, junto con su equipo de gestión, compran los insumos para los colegios”, explicó.

Además, subrayó que el mantenimiento de los salarios docentes depende exclusivamente de las arcas provinciales, sin diferencias entre los escalafones de los docentes de escuelas técnicas y los de bachilleratos orientados. “Lo importante es que hay paritarias y que se está construyendo, de a poco, volver a darle ese poder adquisitivo a los docentes en este contexto nacional complejo”, afirmó.

Entre las actividades financiadas con recursos específicos, Iglesias mencionó la participación de colegios técnicos en competencias nacionales como las Olimpiadas Técnicas y el Desafío ECO de YPE. “Todos los pasajes de esos pibes y los docentes los pagó la Dirección de Educación Técnica del Ministerio de Educación. Estamos presentes en un

montón de actividades”, aseguró.

Respecto a la infraestructura escolar, el funcionario negó que no se estén realizando acciones concretas. “No es real que el Ministerio no hizo nada. Hay firmadas tres actas con apto técnico y apto financiero para construir, que ahora en estos días sale la licitación de la ley. También está prevista la ampliación del Guevara y el Centro de Formación Profesional de Tolhuin”, detalló.

En relación con el colegio Antonio Marte, Iglesias reconoció que la institución enfrenta una situación particular debido a su diseño inicial y su uso compartido entre niveles educativos. “El nudo principal es construir un colegio primario. Ese colegio tiene mucha historia, fue construido en su momento para el José Martí, después el José Martí no se pudo poner ahí en Andorra, estuvo casi un año cerrado porque no tenía gas y después se termina abriendo y poniendo la primaria con la secundaria, sin pensar el crecimiento vegetativo de las instituciones”, explicó.

Finalmente, Carlos Iglesias lamentó el impacto de la falta de un presupuesto nacional actualizado en los últimos tres años. “Nos perjudica mucho a todos los niveles educativos porque con la misma plata de hace tres años hay que llegar a comprar insumos para las instituciones”, concluyó.



ESTAFA INMOBILIARIA

EL ABOGADO DE LA QUERRELLA CREE QUE EL CASO TIENE RAMIFICACIONES

El caso de estafa inmobiliaria involucra a los empresarios de Ushuaia Darío Prieto y Walter Agra y al ex titular de la Caja Previsional de la Policía provincial, ex comisario Dardo Estefó.

El abogado Paulino Rossi, representante de la querrela en un resonante caso de estafa inmobiliaria en Tierra del Fuego, ofreció detalles clave sobre el avance de la causa que involucra a Darío Prieto y Walter Agra, reconocidos empresarios de Ushuaia, junto al excomisario Dardo Estefó, ex titular de la Caja Previsional de la Policía provincial. Los imputados deberán comparecer en declaraciones indagatorias entre el 17 y el 27 de marzo, en un proceso que podría marcar un punto de inflexión en la Justicia local.

Según explicó Rossi en FM Master's, el caso ha requerido años de trabajo sostenido. "Nos costó mucho y viene de larga data, pero ahora ha tomado otra impronta. Creo que esto también tiene que ver con una decisión clara del Poder Judicial de empezar a marcar en la agenda que este tipo de cuestiones de estafas a la gente no se pueden permitir", señaló.

El abogado destacó además el contexto judicial que precede este avance, mencionando fallos recientes en casos similares: "La semana pasada tuvimos un fallo categórico por un hecho de larga data en la Margen Sur y, en el transcurso del año, a un policía involucrado en una estafa piramidal que está condenado a ir preso".

La causa, iniciada en 2015, refleja la complejidad de enfrentar a quienes tienen un importante respaldo económico y político. Rossi destacó las dificultades enfrentadas: "Generaba mucha ansiedad cómo se fue demorando, ya que esto arrancó en 2015. Hay gente muy poderosa del otro lado y, como tal, tienen muy buenas defensas y herramientas para dilatar las cuestiones. De hecho, lo pudieron tapar durante mucho tiempo".

El reclamo original comenzó por la vía administrativa, derivando luego en demandas civiles y, finalmente, en el fuero penal. "Nosotros arrancamos con reclamos administrativos y demandas civiles. Llevamos una causa colectiva, pero con el cambio de juez y de criterio tuvimos que iniciar causas individuales por cada uno de los damnificados", explicó Rossi. Este trabajo permitió recopilar pruebas que sustentan la acusación de estafa contra los implicados, quienes habrían perjudicado a unas 60 familias.

El letrado no dudó en calificar el caso como emblemático: "Es un punto de inflexión muy importante y demuestra que la impunidad no se puede permitir, cuando estamos hablando de gente con mucho poder económico que estafó a 60 familias".

Según Rossi, las pruebas son contundentes: "No se habla de presunción, estamos en foro penal. Hay ele-



mentos fehacientes que llevaron a la Justicia a considerar que pueden ser penalmente responsables por esta estafa".

Además, cree que este caso podría ser solo la punta del iceberg de una trama más amplia. En sus palabras, "nosotros consideramos que es una asociación ilícita y lo hemos pedido. Esto es lo más evidente de una serie de operaciones inmobiliarias de muy dudosa transparencia, llevadas adelante con fondos públicos. Estamos hablando de los aportes de toda la Policía que debía velar por esos intereses, pero cúpulas designadas de prestigiosos comisarios se dedicaron a hacer negocios inmobiliarios, casualmente siempre con la misma persona".

El abogado también destacó la gravedad del esquema que, según sostiene, involucra fondos de jubilaciones policiales desviados hacia proyectos oscuros. "Todas las operaciones eran muy extrañas y como era plata entre la caja y estos empresarios, podían implosionarlo. En este caso trascendió porque hubo gente que salió a reclamar, pero si miramos los negociados entre la Caja Previsional y algunos empresarios, son elefantes muy grandes y difíciles de esconder".

Rossi fue más allá al afirmar que el caso podría extenderse a otros sectores: "En Río Grande fue una manada de elefantes, con 60 terrenos involucrados. Pero cuando empezás a caminar por Ushuaia y a analizar a estos supuestos megaempresarios exitosos que hicieron negocios con plata del Estado y de los jubilados de la Policía, creo que acá se puede hilvanar una serie de hechos que, a nuestro entender, configuran una asociación ilícita".

El abogado concluyó enfatizando

que no se trata de un hecho aislado. "Todos sabemos que hay otras operaciones en las que hemos fingido demencia durante mucho tiempo, pero cuando empezás a tener un ojo

crítico, sabes que hay cuestiones que no cierran. Si tuvieron el tupé de llegar al extremo de estafar a 60 familias, imagínate cuando no tenían la presión de gente reclamando".

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

TERMAS DE RÍO VALDEZ

“EL NIVEL DE DESIDIA ES ABSOLUTO, JAMÁS ANTES VISTO”

El secretario Legal y Técnico de Tolhuin actualizó la información en relación con la reciente recuperación de las termas de Río Valdez, halladas en un verdadero estado de abandono y desidia absoluta.

El estado de abandono y deterioro en el que fueron encontradas las termas de Río Valdez ha generado un amplio operativo por parte del municipio de Tolhuin para recuperar este valioso recurso natural. Así lo expresó en FM Master's Alexis Solís, secretario Legal y Técnico del municipio, quien destacó los esfuerzos realizados desde que, hace una semana, se tomó posesión oficial del predio luego de un fallo histórico del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego.

“El fallo, unánime, definió que las termas son de todos los fueguinos y, gracias a la ampliación del ejido urbano establecida por la Ley 1167, quedan bajo la administración del municipio de Tolhuin”, explicó Solís. Desde entonces, las autoridades locales han trabajado intensamente en la puesta en valor del lugar, comenzando con tareas técnicas de agrimensura para mensurar y registrar la propiedad en Catastro provincial.

Según el funcionario, “en una semana podríamos tener definido el plano de agrimensura para capitalizar este recurso como parte del patrimonio muni-



cipal”.

La gravedad del estado del predio fue subrayada con crudeza por Solís, quien no dudó en calificar la situación como un ejemplo de “desidia absoluta, jamás antes vista”. En sus palabras: “Pasa la bomba de Hiroshima por al lado y está en mejores condiciones de lo que nos entregaron el predio”.

Este deterioro incluye piletones termales contaminados, cuya calidad está siendo evaluada por la Coordinación de Ambiente mediante un informe técnico y análisis de muestras. “Queremos determinar si esa con-

taminación puede perjudicar a los afluentes termales”, agregó.

Además, el municipio se enfrenta a la compleja tarea de garantizar la seguridad del predio, mientras se trabaja para acondicionar un lugar que Solís describió como “devastado”.

Uno de los aspectos más alarmantes del hallazgo fue el estado de los animales que habitaban en el lugar: cuatro perros en condiciones de extrema negligencia. “Ellos no tenían un collar, tenían una tela incrustada con cadenas que se les encarnaba en la piel”, relató el funcionario, visiblemente indignado. Los animales presentaban señales de maltrato severo, con comederos que contenían alimentos balanceados mezclados con huesos, grasa en descomposición, materia fecal y orina de roedores.

En colaboración con la Municipalidad de Río Grande, los perros fueron trasladados y atendidos en un quirófano donde se les brindó cuidados vete-

rinarios. Solís destacó la colaboración del intendente Martín Perez y el equipo de salud animal de Río Grande, quienes trabajaron conjuntamente con los especialistas de Tolhuin para atender a los canes. “Hay que sacarse el sombrero con el intendente Martín Perez, que ha colaborado muy bien con nosotros, conjuntamente con el intendente Daniel Harrington”, expresó.

La gravedad de la situación llevó al municipio a presentar una denuncia penal por maltrato animal en la Fiscalía. Además, se tomaron muestras biológicas de los animales para analizar la posible presencia de enfermedades contagiosas. “Es posible que tengan fibrosis debido a las condiciones insalubres en las que se encontraban. Esto no solo afecta la salud del animal, sino que también representa un riesgo para la salud pública”, advirtió Alexis Solís.

El caso de las termas de Río Valdez pone en evidencia no solo el desafío de recuperar un recurso natural valioso, sino también las implicancias éticas y sociales que conlleva el abandono y maltrato animal. “Estoy hablando y me duele la panza de la rabia que me produce ese hecho tan inhumano”, confesó el funcionario, visiblemente afectado.

Desde el municipio, el compromiso es avanzar con celeridad en la recuperación del predio, garantizando la seguridad, la salubridad y la puesta en valor de este patrimonio natural, ahora bajo la custodia de Tolhuin, para todos los fueguinos.



bigtools.com.ar

 (+54 9) 2964 - 364357

 Esteban Martinez Martos 2814
Ruta Nac. Nº 3 (9420)

Post - venta

Logistica

Mantenimiento

Capacitaciones & Certificaciones

SOLUCIONES ENERGETICAS

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA



Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina

https://tolhuin.gob.ar/







el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin




MUJERES AL FRENTE DEL LEGISLATIVO Y EL JUDICIAL

VUOTO RECONOCIÓ EL AVANCE DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS DE PODER

La legisladora, designada por la Legislatura para representarla en el Consejo de la Magistratura, elogió analíticamente la importante e inédita incorporación de mujeres como autoridades tanto del Poder Legislativo como del Judicial.

La legisladora María Victoria Vuoto, del Partido Justicialista, puso en valor el inédito protagonismo femenino en los altos mandos de los poderes Legislativo y Judicial de Tierra del Fuego. En un análisis minucioso, destacó que por primera vez mujeres presiden el Consejo de la Magistratura y el Superior Tribunal de Justicia, lo cual consideró un avance histórico en términos de igualdad de género en la provincia.

“De alguna manera me parece que es histórico. Estuvimos revisando algunos antecedentes de años anteriores y esta situación de dos mujeres presidiendo el Consejo de la Magistratura y el Superior Tribunal de Justicia es la primera vez que se da”, señaló por FM Master’s Vuoto, quien recientemente fue designada para representar a la Legislatura en el Consejo de la Magistratura.

En su análisis, vinculó este hecho con una etapa de transformaciones culturales y sociales que han impulsado una mayor inclusión de las mujeres en los espacios de decisión. No obstante, advirtió que el camino hacia la igualdad aún enfrenta resistencias. “Obviamente que falta mucho todavía por recorrer en ese camino, que aún hay quienes se oponen a ese avance, lamentablemente, porque yo creo que el avance de las mujeres mejora sustancialmente las instituciones y, por lo tanto, mejora nuestra sociedad”, sostuvo.

Para Vuoto, la incorporación de mujeres en roles de liderazgo enriquece la dinámica institucional, aportando perspectivas diversas que fortalecen la pluralidad. “Las mujeres tenemos miradas distintas a las que tienen los varones en líneas generales, y eso enriquece las instituciones, la pluralidad de miradas, de experiencias y de vivencias”, reflexionó.

La legisladora también expresó gratitud por la confianza de sus pares en la Legislatura, quienes respaldaron su designación al Consejo de la Magistratura. “Estoy obviamente muy honrada con la designación de mis pares en la Legislatura. Una votación media extraña, pero que finalmente terminó por unanimidad, así que, con el acompañamiento de todos mis pares, a quienes les agradezco”, comentó.

En relación con su nueva función, manifestó altas expectativas y un profundo compromiso. “Para mí es un enorme desafío esta posibilidad que se abre. El Consejo de la Magistratura tiene otra composición, otras características, así que creo que va a ser una muy buena experiencia”, afirmó.

Asimismo, subrayó la necesidad de trabajar con responsabilidad y generar consensos para abordar las transformaciones que las instituciones requieren.

Entre los retos que enfrenta la política en todos los niveles, Vuoto destacó la importancia de superar la fragmentación política y social. “El gran desafío que nos impone quizás esta etapa política que yo creo que atraviesa a



todos los órganos es evitar esta fragmentación política y social que se vive y poder construir mayorías robustas”, opinó.

La legisladora también hizo énfasis en el compromiso de Argentina con los derechos humanos y los tratados internacionales, considerando estos principios fundamentales para las decisiones del Consejo de la Magistratura. “Argentina es un país que, una vez recuperada su democracia, ha tenido una riquísima cultura normativa en términos de derechos humanos. Tiene infinidad de convenios y tratados internacionales que deben ser la guía de la actuación de todas las instituciones, no solamente el Poder Judicial, sino también del Legislativo y del Ejecutivo”, indicó.

Respecto a sus futuras colegas en el Consejo, valoró las trayectorias de las doctoras María del Carmen Battaini y Edith Cristiano. “Sí la conozco a la Dra. Battaini, tiene una amplia trayectoria, también hemos trabajado juntas muchos temas vinculados a los derechos de las mujeres. Hablo de las dos doctoras porque fueron designadas, pero sí tengo mi enorme respeto también por el resto de los integrantes del Superior Tribunal de Justicia”, subrayó.

Finalmente, planteó la posibilidad de articular una agenda compartida entre la Legislatura y el Consejo de la Magistratura para abordar temas relevantes para la comunidad. “Quizás a partir de esta articulación en el organismo del Consejo de la Magistratura nos permita también una agenda compartida con la Legislatura en temas que son importantes para nuestra provincia”, concluyó la legisladora María Victoria Vuoto.

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

SUMEMOS TOLHUIN

PARA DOS SANTOS SU PRIMER AÑO COMO LEGISLADORA FUE POSITIVO

Desde el bloque unipersonal Sumemos Tolhuin formuló un balance del año legislativo en su primera experiencia política de relevancia, y manifestó su satisfacción por haber alcanzado objetivos importantes para su localidad.

La legisladora provincial Gisela Dos Santos, representante del bloque unipersonal Sumemos Tolhuin, realizó un balance de su primer año en la Legislatura fueguina, calificándolo como una experiencia positiva y enriquecedora en el ámbito político. A través de un repaso de logros y desafíos, por FM Master's enfatizó su compromiso con su localidad y con la construcción de una representación activa en la provincia.

“Cuando iniciamos con todo esto éramos muy chicos, más chicos que ahora y en Tolhuin eran procesos difíciles también. Siempre trabajamos con Sixto Benítez y así fuimos construyendo luego de su inclusión en un espacio provincial”, expresó Dos Santos, marcando el inicio de un camino que, según detalló, estuvo cargado de desafíos.

Uno de los ejes fundamentales para la legisladora fue la intención de “devolverle la voz verdaderamente a Tolhuin luego de una ausencia de cuatro años”, un objetivo que definió como un logro significativo. En este sentido, destacó que “fueron muchos años de trabajo para poder lograr posicionamiento, fue todo un desafío y también este año un año de experiencia”.

Sin embargo, su primer año legislativo también estuvo marcado por rupturas dentro del espacio político con el que inició su camino, Somos Fueguinos. Según explicó, estas diferencias surgieron de “una falta de diálogo sincero” y de la “imposición de intereses más de un lado que del otro”. Esto llevó a la conformación de Sumemos Tolhuin en un camino independiente,



aunque manteniendo la relación con el gobernador Gustavo Melella y el intendente Daniel Harrington.

“Nosotros tomamos esta decisión de apartarnos y seguir nuestro camino, y gracias a eso también pudimos lograr proyectos de leyes, resoluciones que van a quedar en el tiempo”, sostuvo Dos Santos.

Entre los hitos legislativos que destacó, mencionó la posibilidad de llevar las discusiones legislativas a Tolhuin y Río Grande, así como la creación de una delegación legislativa en Tolhuin.

En materia de patrimonio cultural, subrayó la reactivación del museo Khami y la declaración del 26 de septiembre como el Día del Periodismo Fueguino, una iniciativa orientada a valorizar la identidad local.

“Devolverle la voz a Tolhuin y poder trabajar, más allá de que somos legisladores provinciales, ha sido uno de los desafíos más grandes que tuvimos y un logro grandísimo para nosotros”, afirmó.

La legisladora también abordó el complejo panorama político provincial, destacando su rol en la Legislatura como integrante de un bloque unipersonal. En ese contexto, resaltó su participación en las comisiones, cuyo liderazgo se definirá formalmente en 2025, y valoró el diálogo sostenido con actores políticos clave, incluso cuando no siempre hubo coincidencias. “Siempre el diálogo, más allá de que podemos coincidir o no políticamente en algunas cuestiones, es importante mantenerlo, sobre todo”, señaló.

Dos Santos aclaró su posición respecto a la dinámica legislativa, definiéndose como parte de un acuerdo de ocho legisladores que priorizan el consenso y el debate constructivo, más allá de las diferencias políticas. “No me considero oficialista, sino parte de un acuerdo que entiende el camino que debe llevar la cámara adelante, sosteniendo el diálogo y la cordura”, aseguró.

En su balance, también celebró que Sixto Benítez, referente de su espacio, haya asumido un rol de autoridad en la Legislatura, destacando que confía en su capacidad para desarrollar esta tarea con responsabilidad y altura.

“Para nosotros todo esto es un nuevo proceso, pero dentro del año creo que lo hemos llevado bastante bien”, concluyó Gisela Dos Santos, dejando en claro que, a pesar de las dificultades, su primera experiencia legislativa se tradujo en aprendizajes y avances concretos para Tolhuin y para su carrera política.



Calidad de combustibles

📍 Mirko Milosevic 38 (Margen Sur)

Axión Super	\$845
Quantium	\$1063
Diesel X10	\$1065
Diesel Quantium	\$1291



VERANO FUEGUINO

“BRINDAR UNA OFERTA RECREATIVA PARA VECINOS Y TURISTAS”

La subsecretaria de Turismo de Río Grande brindó detalles de la iniciativa, elaborada junto al municipio de Tolhuin, dirigido principalmente a quienes no podrán viajar fuera de la provincia durante el verano.

La Municipalidad de Río Grande, en articulación con el municipio de Tolhuin, anunció el lanzamiento del programa de turismo interno “Verano Fuego”, una propuesta diseñada para quienes permanecerán en la provincia durante la temporada estival de 2025. El programa busca promover el turismo local y ofrecer actividades recreativas tanto a residentes como a visitantes ocasionales, destacando los atractivos naturales y culturales de la región.

Alejandra Montelongo, subsecretaria de Turismo de la Municipalidad de Río Grande, brindó por FM Master’s detalles de la iniciativa, que responde a la necesidad de generar alternativas de esparcimiento accesibles y enriquecedoras en un contexto económico que limita los viajes fuera de Tierra del Fuego.

“Se presentó el programa de verano 2025 que se denomina ‘Verano Fuego’. Es un programa que organiza el municipio de Río Grande en conjunto con el de Tolhuin, desde las áreas de Turismo”, explicó la funcionaria.

La propuesta incluye una amplia gama de actividades dirigidas a toda la familia. Entre las opciones, se destacan salidas a estancias para observar prácticas tradicionales como la esquila, recorridos

por áreas naturales protegidas en Río Grande, como la reserva Punta Popper, y caminatas extensas hacia sitios de interés como Cabo Buen Nombre y Punta Basílica.

Montelongo subrayó que “va a ser una propuesta muy variada para toda la familia. Es a partir de los 12 años, en muchas salidas no tienen restricción de edad, otras, depende la dificultad de la caminata, tienen una edad máxima”.

El programa también extiende su alcance hacia Tolhuin, ofreciendo visitas a la reserva de Laguna Negra, al río Valdez y a la reserva aborigen de la comunidad Shelk’nam, Rafaela Ishton. De este modo, se busca integrar ambas localidades en un circuito turístico que fomente la valoración del patrimonio cultural y ambiental fueguino.

“Tiene como objetivo principal brindar una oferta recreativa para todos los vecinos y vecinas que se queden a vacacionar en la provincia en esta temporada de verano, pero también tener alguna opción para aquellos turistas visitantes que se encuentren en nuestras localidades y puedan conocer los atractivos naturales y culturales con los que cuenta Río Grande y Tolhuin, y conozcan realmente de qué se trata el fin del mundo en sus tres localidades”, señaló Montelongo.



Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

BAJA TASA DE NATALIDAD

CONSIDERAN QUE HAY UN CAMBIO GLOBAL EN LA EXPECTATIVA DE LA MUJER

La psicóloga Patricia Caporalin analizó el fenómeno de Tierra del Fuego, que en los últimos 10 años pasó de ser una de las provincias con mayor tasa de natalidad, a situarse en el otro extremo de la estadística.

En la última década, Tierra del Fuego ha transitado de ser una de las provincias argentinas con mayor tasa de natalidad a ocupar los niveles más bajos de este indicador. Este fenómeno, que no se restringe únicamente a la región, está vinculado a múltiples factores sociales, culturales y económicos que transforman las perspectivas individuales y colectivas. La licenciada en Psicología y comunicadora Patricia Caporalin ofreció en FM Master's un análisis sobre este cambio, identificando causas estructurales y globales.

“Yo no tengo un estudio formal, aclaro, pero me parece que hay primero un cambio en la perspectiva en general. Las tasas de natalidad bajan globalmente porque hay un cambio de expectativas”, afirmó Caporalin, señalando que el fenómeno trasciende de lo local y refleja un patrón global.

Según explicó, este cambio está asociado principalmente a una transformación en los ideales de vida de las mujeres, quienes hoy priorizan ámbitos de desarrollo personal y profesional por encima de los roles tradicionales. “Hoy en día esta idea especialmente de las mujeres de ser madres, esposas, como ideal, está absolutamente descartada. Las mujeres a través del feminismo y de haber conseguido una ampliación de derechos que todavía se sigue peleando, tienen una posibilidad de desarrollarse en otros ámbitos, y en eso están”.

La implementación de políticas como la Educación Sexual Integral (ESI) también ocupa un lugar destacado en esta transformación. Según

Caporalin, la ESI ha contribuido a que las maternidades sean más conscientes y planificadas, dejando atrás patrones de actuación automática o sin reflexión. “El otro factor muy importante es la ESI que permite la concientización de la maternidad a partir de un deseo y no de lo que nosotros llamamos acting, es decir, que no sea una cuestión de una actuación sin conciencia”.

La psicóloga recordó que, en el pasado, las maternidades adolescentes solían estar vinculadas a la falta de información y dificultades para acceder a métodos anticonceptivos. “Todo eso fue modificado a través de la ESI”, aseguró.

En el ámbito económico, las limitaciones para proyectar un futuro estable también inciden de manera significativa en las decisiones relacionadas con la paternidad y maternidad. “Está la cuestión económica, o sea, la dificultad para proyectarse con buenas perspectivas futuras de los jóvenes, por ejemplo, en la posibilidad de pensarse teniendo una vivienda y sosteniendo una familia”, destacó.

Este contexto económico, combinado con un cambio ideológico en los ideales de vida, ha generado nuevas formas de interpretar el éxito y la felicidad. “Dentro de este cambio en los ideales, esto de tener una familia como un ideal de logro no está tan establecido hoy en día, frente también a la desidealización que los chicos tienen”, explicó.

El fenómeno también revela un replanteo de los valores asociados a la paternidad. Según Caporalin,



muchos jóvenes rechazan la idea de sacrificar sus metas personales en favor de la crianza, y en algunos casos toman decisiones drásticas como someterse a procedimientos quirúrgicos para evitar embarazos: “Estamos asistiendo a casos de chicas muy jóvenes que directamente hacen intervenciones quirúrgicas para no quedar embarazada, jóvenes varones también. Hay una especie de falta de deseo en que a través de los hijos y a través de la paternidad se logra un determinado logro en cuanto a ideales de felicidad”.

La ampliación del rango etario en el que se planifica la maternidad también es un fenómeno relevante. Hoy es más frecuente que las mujeres posterguen la maternidad hasta haber alcanzado ciertas metas. “Por eso también aparece el fenómeno de los embarazos en mujeres mu-

cho más grandes, como que una vez conseguidas determinadas metas, recién ahí se plantean la posibilidad de ser madres”, explicó la profesional, atribuyendo este cambio a una transformación cultural que cuestiona estereotipos.

Finalmente, la psicóloga Patricia Caporalin destacó el rol pionero de Tierra del Fuego en la implementación de políticas progresistas como la ESI, que han permitido avances significativos en materia de derechos sexuales y reproductivos. “Tierra del Fuego es bastante progresista, bastante avanzada en algunas cosas. Un poco lo que pasa acá es el caldero de lo que después se va viendo en el resto de las provincias”, sostuvo, subrayando las diferencias entre el sur del país y las provincias del norte, donde la resistencia a estas políticas es mayor.



RÍO GRANDE

SE LLEVÓ ADELANTE LA “CLÍNICA DE MURGA”

Vecinos disfrutaron y bailaron al ritmo de la Clínica de Murga. La capacitación se llevó a cabo durante dos días en el Centro Cultural Alem y en el Centro Deportivo Municipal “Guata” Navarro.

La Subsecretaría de Cultura, en conjunto con Ramon Bogado, referente de la agrupación cultural “Explosiva Pizpiretas”, llevaron a cabo la Clínica de Murga, actividad que estuvo a cargo de la prestigiosa murga “Los Rotosos de Montserrat” de la Ciudad de Buenos Aires.

El taller tuvo una importante convocatoria por parte de los vecinos de Río Grande, como así también, participantes de la ciudad de Ushuaia. Quienes tuvieron la oportunidad de aprender nuevos pasos de murga, múltiples figuras y toques de percusión, además de disfrutar de una experiencia única al compás de esta expresión cultural popular argentina.

Cabe destacar que, la murga “Los Rotosos de Montserrat” cuenta con 13 años de trayectoria en el mencionado rubro cultural, donde han participado de innumerables carnavales y eventos culturales en la Ciudad de Buenos Aires.

Los talleres estuvieron a cargo de Julieta y Brisa, integrantes de “Los Rotosos de Montserrat”, quienes brindaron una capacitación activa y dinámica a integrantes de las murgas riograndenses: Sinvergüenzas, El Canyengue, La Escarchada y La Lola. Por parte de la ciudad de Ushuaia, participaron miembros del Centro Murga Estrella del Sur.



RÍO GRANDE

ENCONTRÁ POLLOS DE RGA ALIMENTOS EN EL MERCADO NAVIDEÑO

El fin de semana, vecinos y vecinas podrán encontrar pollos de RGA Alimentos en el Mercado Navideño.

Este sábado 21 y domingo 22 de diciembre se llevará adelante una nueva edición del Mercado Navideño en el Gimnasio del Colegio Don Bosco de 10 a 21 horas. En ambas jornadas, los vecinos y vecinas podrán encontrar el stand de RGA Alimentos.

Los pollos de RGA Alimentos son naturales, no contienen conservantes ni aditivos, y son hechos por manos fueguinas bajo estrictos estándares de calidad, reafirmando el compromiso con el valor local y el bienestar de la comunidad.

Con la expansión de la producción local de alimentos, no sólo se pueden encontrar en la ciudad de Río Grande, sino que también se pueden adquirir en pollerías y carnicerías de las ciudades de Ushuaia y Tolhuin.



PROGRAMACIÓN

LA MAÑANA EN TITULOS



LUN A VIE
8 A 9 HS

LÍNEA DIRECTA



LUN A VIE
9 A 13 HS

EN LA MIRA



LUN A VIE
13 A 15 HS

VERANO FUEGUINO 2025

ESTE JUEVES INICIAN LAS INSCRIPCIONES PARA LAS SALIDAS DE ENERO

En el marco del convenio celebrado entre los Municipios de Río Grande y Tolhuin, este jueves inician las inscripciones para las salidas del mes de enero del "Programa Verano Fuegoño 2025". Las mismas se realizarán de manera presencial a partir de las 10 horas en el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro (Av. Belgrano 1002).

Con el fin de incentivar el desarrollo regional e incentivar el turismo local, Río Grande y Tolhuin trabajan de manera mancomunada en diversas propuestas turísticas para los vecinos y turistas que arriban a visitar las ciudades durante todo el año. En esta temporada vacacional, ambos Municipios se aúnan con el objetivo de exponer las riquezas culturales y naturales que poseen.

El "Programa Verano Fuegoño 2025" tiene como finalidad unificar lazos entre las dos localidades y promover el desarrollo turístico de la región, ofreciendo diferentes propuestas a turistas y vecinos que eligieron esta zona de la provincia de Tierra Del

Fuego para vacacionar durante este verano.

A través de esta propuesta, Río Grande y Tolhuin trabajarán de manera conjunta para posicionar a las dos ciudades en el mapa turístico provincial, sumando propuestas deportivas, culturales y gastronómicas, destinada a personas a partir de los 12 años y según el nivel de dificultad tendrán límite de edad máxima.

En este marco, este jueves 19 de diciembre a partir de las 10 horas comienzan las inscripciones de manera presencial en el Centro Deportivo Municipal. Las mismas se realizarán cada 15 días. Por consultas, los interesados pueden comunicarse al mail turismorga@gmail.com.

El cronograma de salidas en enero será variado e incluirá visitas a: Estancia José Menéndez, Punta Popper - Oveja Negra, Cabo Nombre, Laguna del Indio, Sendero Tolve Kereskin; Estancia María Behety, Laguna Negra, San Sebastián - Punta Basílica y Cabo San Pablo.

TOLHUIN

SE VIENE LA FIESTA DEL GAUCHO FUEGUINO 2024



El Municipio de Tolhuin, junto a la agrupación "Al Tranco Lento", invita a la comunidad a participar de la tradicional cabalgata y de las actividades camperas en honor al Día del Gaucho Fuegoño y a los 20 años de la agrupación.

La celebración se llevará a cabo durante el fin de semana del sábado 21 y domingo 22 de diciembre, con propuestas pensadas para disfrutar en familia y reafirmar las tradiciones gauchas en la provincia.

Las actividades comenzarán el sábado 21 a las 11:30 horas, con el recibimiento de las cabalgatas en el acceso a la ciudad de Tolhuin. Luego, la jornada continuará con juegos camperos en el Campo de Doma Cura Gaucho José Zink, donde se reunirán las agrupaciones participantes: "Al Tranco Lento", la Asociación Tradicionalista de Doma y

Folklore y "Retoño Fuegoño".

El domingo 22, la agenda incluirá un homenaje a los Pioneros Gauchos, y desde las 11:30 horas, habrá juegos infantiles y el esperado desafío de tropillas. La entrada tendrá un valor de \$2.000, aplicable únicamente el domingo.

La Fiesta Provincial del Gaucho Fuegoño, declarada como tal por la Legislatura en el año 2022, es un evento de gran relevancia cultural que permite poner en valor las raíces y mantener vivas las tradiciones gauchas de Tierra del Fuego. Además, en esta edición cuenta con el acompañamiento de la agrupación tradicionalista "El Orejano", quien viene llevando adelante el mantenimiento y acondicionamiento del Campo de Doma de Tolhuin, y de la Clínica San Jorge, sumando apoyo al desarrollo de esta celebración histórica.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgica • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD FESTEJARÁ EL “DÍA MÁS LARGO”

La Municipalidad de Ushuaia a través de La Secretaría de Cultura y Educación y la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos llevará adelante este sábado 21 de diciembre a partir de las 16:00 horas en la Plaza “Comandante Luis Piedrabuena” y el Paseo de las Rosas los festejos por el Día Más Largo.

Las actividades del día incluirán una kermesse municipal “La vida es una sonrisa”, la presentación del Circo Del Fuego, juegos en la Calesita, actividades artísticas y música en la Plaza Piedrabuena para los más chicos y chicas. Además en el Paseo de las Rosas, se desarrollará en simultáneo el tradicional Paseo Navideño de emprendedores y emprendedoras, la presentación artística con shows musicales a partir de las 19:00 horas, un paseo gastronómico y la Jornada de Tenencia Responsable de mascotas impulsada por la Dirección de Zoonosis en el mismo espacio donde vecinos y vecinas podrán participar de una jornada de adopción de mascotas, así como acceder a vacunas antirrábicas, antiparasitarios y el chipeo de perros de forma gratuita junto a la presencia del Quirófano Móvil.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, resaltó que “con motivo de celebrar el Día Más Largo en nuestra ciudad donde la puesta del sol es alrededor de las 23:00 horas, vamos a estar impulsando esta tradicional jornada con artistas fueguinos y fueguinas, juegos y los stands de emprendedores y emprendedoras para compartir con las familias”.

“Desde la gestión municipal continuamos acercando a la comunidad las distintas herramientas diseñadas para los vecinos y vecinas, compartiendo juntos y juntas de este día tan especial para las y los ushuaienses que marca el inicio del verano” concluyó la funcionaria.

Por su parte la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Yanira Martínez agregó que “es un orgullo para nuestra gestión apoyar y promover el trabajo de las emprendedoras y emprendedores, que son el motor de nuestra economía local, ofreciendo productos y servicios únicos y de alta calidad. Como parte de la jornada, vamos a estar llevando adelante la reapertura de la emblemática calesita municipal, volviendo más especial este momento agradable para todos los ushuaienses y visitantes”.

Para conocer más sobre los festejos del Día Más Largo, así como las iniciativas que la Municipalidad de Ushuaia y la Secretaría de Cultura y Educación impulsan para esta temporada de verano, las y los interesados podrán visitar las redes sociales de las mismas en @ushuaiamunicipalidad y @culturaeducacionush respectivamente.



ACTUALIDAD

TOLHUIN CUENTA CON DIEZ NUEVOS ACOMPAÑANTES TERAPÉUTICOS

Con mucha expectativa sobre su futuro laboral, una decena de personas finalizaron el “Trayecto Formativo de Acompañantes Terapéuticos” implementado en la localidad Tolhuin por la Secretaría de Salud Mental y Consumos Problemáticos dependiente del Ministerio de Salud, con el apoyo de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Quienes finalizaron el trayecto recibieron sus respectivas certificaciones en un acto presidido por el Secretario de Salud Mental y Consumos Problemáticos, David De Piero, autoridades de la UNTDF y el equipo de Salud Mental de la ciudad mediterránea.

“La verdad es que estoy muy contento porque la capacitación fue bastante profunda en materia teórica y, además, con una instancia práctica en la que pudimos volcar esos conocimientos recibidos”, expresó Pablo Bustos, una de las personas que finalizaron el trayecto formativo.

Bustos consideró que el hecho de poder en tan poco tiempo asimilar un

bagaje importante de conocimientos, analizarlos y llevarlos a la práctica “fue muy bueno porque nos permitió reforzar esa teoría y nos dejó una experiencia muy enriquecedora que pudimos compartir entre todos los compañeros”.

Miguel Martín Mundet, otra de las personas que participaron del trayecto de formación, valoró como “positiva la inclusión de Tolhuin en este trayecto formativo universitario para acompañantes terapéuticos”, en el entendimiento de que “no solo representa una valiosa oportunidad educativa, sino que también promueve la salud mental en nuestra comunidad”.

“Además permite que personas sin formación previa y con acceso limitado a la tecnología puedan acceder a conocimientos importantes sobre el cuidado y acompañamiento en salud mental” agregó, para considerar luego que “esto puede contribuir significativamente a abordar problemáticas locales y mejorar la calidad de vida de



los residentes”.

Por su parte, la flamante AT Isabel Gallardo, coincidió con sus compañeros en el hecho de que el trayecto formativo “es altamente positivo”, toda vez que “el curso fue intenso y muy enriquecedor. Se nos ofreció una mezcla de teoría y práctica que permitió comprender profundamente el rol del acompañante terapéutico y las herramientas necesarias para desempeñar esa función”.

Además destacó que “las clases fueron impartidas por profesionales experimentados del área de salud mental, lo que generó un entorno de aprendizaje muy dinámico y práctico” y observó

que “la posibilidad de realizar prácticas fue fundamental para consolidar los conocimientos y abordar situaciones reales”.

El secretario de Salud Mental y Problemáticas de Consumo, David de Piero, expresó que “es un día de festejo, ya que somos testigos del logro de esta primera camada de estudiantes del trayecto formativo y porque encontramos un compromiso en los tolhuinenses para involucrarse activamente en la salud mental de sus conciudadanos”, situación que valoró porque se trata de “una comunidad que busca cuidar a quienes lo necesitan”.

INTERÉS GENERAL

LOS AUTOS CON PATENTES PROVISORIAS PUEDEN SALIR DEL PAÍS

Ante el retraso en la entrega de patentes metálicas y cédulas verdes, el Gobierno dispuso una serie de medidas para paliar el inconveniente. La demora en la producción de placas se atribuye a la transición de responsabilidades de fabricación de Casa de la Moneda a nuevos proveedores.

El Gobierno dispuso la creación del modelo de "Constancia de Documentación Dominial Asignada" que incluirá datos del dominio de un vehículo y de su titular, así como también la identidad de los terceros autorizados - a través de la aplicación Mi Argentina - para conducir el auto. De corresponder, también podrá incluir el número de placas provisionales. De este modo, los usuarios podrán salir del país con la patente provisional.

La medida se volvió efectiva tras la publicación de la Disposición 408/2024 en el Boletín Oficial de la fecha. En detalle, la misma busca dar una solución integral para responder al retraso en la entrega de patentes metálicas y cédulas verdes, atribuida a las dificultades en la importación de insumos y la transición de responsabilidades de fabricación de Casa de la Moneda a nuevos proveedores.

El Gobierno creó un registro digital para la documentación vehicular

En detalle, la Disposición repasa las dificultades actuales de provisión de placas metálicas de identificación y cédulas únicas de identificación que, hasta hace un par de meses, era tarea de la Casa de la Moneda. Sin embargo, desde el Gobierno detallaron que "a lo largo de los últimos años, se ha constatado un reiterado incumplimiento por parte de Casa de Moneda S.E. en la provisión de estos elementos registrales".

"Esta situación de incumplimiento contractual ha generado graves perjuicios a la ciudadanía, al obstaculizar el normal desenvolvimiento del servicio público registral automotor. La falta de provisión de placas de identificación y cédulas únicas ha impedido la correcta identificación de los automotores, lo que ha afectado el derecho de los ciudadanos a circular libremente por el territorio nacional y ha dificultado el accionar de las autoridades de control de tránsito", contextualizan en la disposición.

De esta manera, la administración libertaria con el objetivo de "brindar una solución integral a la problemática planteada". La misma permitirá a las personas "circular con sus vehículos por todo el territorio nacional y por los países vecinos, con documentación registral cuya autenticidad pueda ser constatada por las autoridades de control de tránsito y de control aduanero".

Dicha constancia "incluirá los datos del dominio y de su titular, así como la identidad de los terceros autorizados por el titular registral a través de la aplicación Mi Argentina

para conducir el vehículo de su propiedad y, si corresponde, el número de las placas provisionales otorgadas". Aquellas personas físicas o jurídicas que hayan adquirido un dominio con anterioridad a la publicación de la Disposición, y cuenten con una Constancia de Asignación de Título (CAT) podrán descargar la "Constancia de Documentación Dominial



asignada" a través de los códigos oportunamente otorgados (Registro Seccional, número de trámite y número de control web).

Por otro lado, en caso de que el registrado no cuente con los códigos ya asignados, deberá solicitar el "trámite de Recuperación de Constancia de Asignación de Título (CAT)". Además, aquellas personas que nunca hayan contado con la CAT deberán solicitar la expedición de un duplicado de Título de conformidad.

¿Se puede salir del país sin patente?

La falta de patentes y cédulas verdes es una problemática que preocupa a los automovilistas de cara al verano. Aunque el Gobierno extendió la vigencia de las matrículas provisionales a 180 días para permitir la circulación nacional, esta medida no soluciona el inconveniente para quienes desean cruzar fronteras.

Por tal motivo, muchos turistas se enfrentan a la incertidumbre de tener que cambiar sus planes, optando por costosos vuelos de último momento. Además, la falta de cédulas verdes físicas, reemplazadas temporalmente por versiones digitales, genera obstáculos en pasos fronterizos donde estas no siempre son aceptadas.

Las autoridades trabajan en un convenio con países limítrofes para que la documentación digital sea reconocida, pero el acuerdo aún no se concretó. El Gobierno espera producir 90.000 matrículas en diciembre y 300.000 en enero para ponerse al día con los atrasos, mientras se avanza en un proceso de licitación para garantizar una provisión que pueda sostenerse en el futuro.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

ACTUALIDAD

BULLRICH ANUNCIÓ LA VUELTA DEL SERVICIO CÍVICO PARA JÓVENES DE 18 A 24 AÑOS

El Servicio Cívico estará presente en 11 ciudades de Argentina. “Vamos a sacar a los jóvenes de las calles y alejarlos del delito y la droga”, aseguró la ministra de Seguridad.

Patricia Bullrich, ministra de Seguridad, anunció este martes el regreso del Servicio Cívico con una publicación en sus redes sociales, donde se mostró firmando el proyecto junto a Sandra Pettovello, ministra de Capital Humano.

Bullrich había impulsado la implementación del programa durante su gestión en el gobierno de Mauricio Macri. El Servicio Cívico estará presente en 11 ciudades de la Argentina, y será para los jóvenes de 18 a 24 años que no estudien ni trabajen.

Además, en los próximos días se revelarán mayores detalles oficialmente, como la forma de inscribirse, los requisitos y las ubicaciones.

La publicación de Patricia Bullrich en su cuenta de X, la ministra ase-

guró: “Vamos a sacar a los jóvenes de las calles y alejarlos del delito y la droga. A todos los jóvenes de 18 a 24 años que no trabajan ni estudian, los vamos a convocar para brindarles formación en disciplina, respeto y valores”.

“De la mano de la Gendarmería Nacional y en colaboración con el Ministerio de Capital Humano, recibirán herramientas y capacitación educativa y laboral”, agregó.

Por último, destacó el programa como “una alternativa concreta para que puedan retomar sus estudios, acceder a un trabajo y construir un futuro con orden y oportunidades reales”.

Con la anterior implementación, la iniciativa buscaba “la capacitación

en valores democráticos y republicanos”, y el “fomento del compromiso personal y para con la comunidad, hábitos responsables, estímulo a la finalización del ciclo educativo obligatorio y la promoción del desarrollo de habilidades para el trabajo, culturales, de oficios y deportes”.

Asimismo, habían surgido preocupaciones de que se tratara de una “nueva colimba”, a lo que Bullrich se había mostrado totalmente en contra: “En primer lugar, el entrenamiento es físico y el personal de Gendarmería estará desarmado. En relación a volver a la ‘colimba’, no lo estamos pensando, no lo pensamos obligatorio”. Con el arribo de Alberto Fernández, la iniciativa quedó trunca.



TECNOLOGÍA

CHAU CONTRASEÑAS EN GMAIL



Google mejoró la seguridad en sus servicios eliminando las contraseñas tradicionales en Gmail. En su lugar, la compañía implementará las passkeys, un sistema innovador que promete una experiencia más segura y fluida para los usuarios.

En un esfuerzo por mejorar la seguridad de las cuentas de los usuarios, Google decidió eliminar las contraseñas tradicionales como método principal de autenticación en Gmail. En su lugar, la compañía introduce las “passkeys” o llaves de acceso, una nueva tecnología que promete no solo mejorar la seguridad, sino también simplificar el proceso de inicio de sesión.

Este cambio tiene como objetivo ofrecer una protección más eficaz frente a amenazas cibernéticas como el phishing y la suplantación de identidad. Si bien las contraseñas no van a desaparecer por completo, se busca que los usuarios empiecen a adoptar las passkeys como una alternativa más segura.

¿Qué son las passkeys y cómo funcionan?

Las passkeys son una nueva forma

de autenticación que reemplaza las contraseñas tradicionales en muchos servicios, incluido Gmail. Utilizan claves criptográficas almacenadas directamente en el dispositivo del usuario, lo que elimina la necesidad de recordar contraseñas complicadas. En lugar de una contraseña, el acceso a la cuenta se realiza a través de una autenticación biométrica o patrones de desbloqueo del dispositivo.

Esto hace que sea casi imposible que un tercero pueda acceder a la cuenta sin la presencia física del usuario, brindando así un nivel de seguridad mucho más alto.

Beneficios de las passkeys en la protección de tus cuentas

Además de mejorar la experiencia del usuario, las passkeys también ayudan a prevenir ataques como el keylogging, ya que no requieren el ingreso manual de contraseñas. Al eliminar esta posibilidad, se reduce significativamente el riesgo de que las contraseñas sean capturadas por software malicioso.

De esta forma, Google ofrece una solución más segura y moderna para proteger las cuentas de sus usuarios frente a ciberamenazas.

ACTUALIDAD

EL GOBIERNO DE JAVIER MILEI AMPLIÓ EL PRESUPUESTO

El Gobierno readecua el presupuesto en las últimas semanas del año para atender el pago de salarios, entre otras necesidades. Además, se incluye la readecuación de los fondos a Inteligencia, que fueron rechazados por las dos cámaras.

Con la firma de los ministros, el jefe de gabinete y del presidente Javier Milei, el Gobierno decidió ampliar el presupuesto mediante el Decreto 1104/2024, publicado este miércoles en el Boletín Oficial.

La adecuación presupuestaria incluye un refuerzo en los créditos destinados a gastos de personal, con el objetivo de garantizar el pago de salarios. Además, contempla recursos adicionales para cubrir gastos de funcionamiento, adquisición de equipamiento y la asignación de créditos destinados a subsidios, becas, compensaciones y otras transferencias.

“Resulta necesario y urgente incorporar diversas disposiciones complementarias a la prórroga y modificar el presupuesto vigente, con el fin de garantizar la continuidad del funcionamiento del ESTADO NACIONAL”, explica la resolución.

De dónde salen los fondos para adecuar el Presupuesto

En el extenso decreto, se aclara que se autorizan las modificaciones presupuestarias correspondientes y la emisión de instrumentos de títulos públicos para su implementación.

Además, se suma que la Secretaría de Obras Públicas puede hacer uso del aporte de capital del BID (Banco Interamericano de Desarrollo). Además, se incorporan autorizaciones con destino al financiamiento del servicio de deuda y gastos no operativos para la adquisición de Buques Guardacostas de Navegación Oceánica para la Prefectura Naval.

Por último, el Gobierno aclara que hay un importe máximo de colocación de bonos para el pago de las obligaciones, que está contemplado en el Presupuesto de 2023, que está siendo extendido este año.

“Resulta menester determinar el instrumento en el cual serán pagados los servicios de intereses y amortizaciones de la deuda pública durante el Ejercicio Fiscal 2025. Que a los fines estrictamente presupuestarios, las modificaciones de los créditos de las áreas involucradas en la reorganización ministerial del PODER EJECUTIVO NACIONAL se realizan con cargo a las denominaciones presupuestarias de origen”, concluyó el decreto.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

ACTUALIDAD

GOBIERNO OBLIGARÁ A PRESOS DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL A TRABAJAR EN LAS CÁRCELES

Los internos deberán participar en las tareas de mantenimiento, limpieza, aseo e higiene de los espacios propios y comunes. La normativa publicada en el Boletín Oficial establece la obligatoriedad para todos los presos alojados en el Servicio Penitenciario Federal.

El Gobierno estableció la obligatoriedad para todos los presos del Servicio Penitenciario Federal trabajen en las cárceles donde están alojados. Las actividades serán no remuneradas y tendrán una duración de cinco horas diarias, de acuerdo a la Resolución 1346/2024 del Ministerio de Seguridad que encabeza Patricia Bullrich, publicada en el Boletín Oficial este miércoles.

La medida apunta a promover la reinserción social y reducir la reincidencia, según lo estipulado en la ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad (N° 24.660) y la Constitución Nacional. Además, busca disminuir la ociosidad entre los internos, considerada un factor de incremento de violencia y desorden en los penales.

De acuerdo a la resolución publicada hoy, los internos deberán realizar tareas de mantenimiento, limpieza, aseo e higiene en los espacios propios y comunes dentro en los establecimientos a los que pertenecen y se encuentran albergados.

A partir de hoy, el Gobierno obligará a los presos a trabajar en las cárceles

El Servicio Penitenciario Federal será el encargado de elaborar planes y cronogramas específicos para estas tareas, además de supervisar su cumplimiento.

La resolución, firmada por la ministra Patricia Bullrich, enfatiza que estas labores constituyen un deber derivado

del mandato constitucional de mantener cárceles "sanas y limpias" y contribuyen a una convivencia ordenada dentro de los establecimientos.

Patricia Bullrich lanzó un programa para que todos los presos trabajen en las cárceles

En octubre pasado, la ministra Patricia Bullrich realizó el lanzamiento del programa Manos a la Obra en el Complejo Penitenciario de Ezeiza. El mismo será implementado en todo el país por el Servicio Penitenciario Federal (SPF) con el objetivo de que todos los presos trabajen en las cárceles.

En ese marco, Bullrich declaró que "este lanzamiento es un punto muy importante en el camino de las transformaciones y la reestructuración del SPF, y de la relación que tienen las personas privadas de su libertad con la deuda que tienen con la sociedad". Y agregó: "Nosotros conocemos bien nuestra Constitución. Las cárceles tienen que ser sanas y limpias, no para castigos sino para la reinserción. Y el Código Penal de la Nación dice que las personas privadas de su libertad deben hacerse cargo de mantener las instalaciones penitenciarias y de pagar con su trabajo aquello por lo que hoy están detenidas. Con este programa no estamos haciendo ni más ni menos que cumplir con nuestro Código Penal".

El programa comenzó con una prueba piloto en el Complejo 4 de mu-



jes de Ezeiza. Acto seguido, el personal penitenciario organizó un esquema para que las internas se encarguen del mantenimiento de los edificios.

Actualmente, se están terminando de pintar los interiores de las instalaciones para continuar con el exterior, y esto se replicará en todo el país. Además, incluye la implementación de sistemas biométricos para el control de horarios, así como también la clasificación de los internos permitirá una asignación eficiente de las tareas.

A su vez, indicó: "Nuestro objetivo es devolverle a la sociedad lo que se le quitó. No queremos volver a mandar un delincuente a la calle, pero tam-

poco queremos que los delincuentes, en vez de trabajar, como hace cualquier persona que todos los días se levanta y toma un tren, un colectivo, monta un caballo o va caminando a su trabajo en cualquier parte del país para cobrar un salario, aquí cobren un salario por no hacer nada".

"No vamos a aceptar esa injusticia, ni vamos a aceptar que el salario de una persona que sí trabaja en las cárceles sea igual o mayor al de aquella persona que ha hecho las cosas bien. Distinguimos a los hombres y las mujeres de bien de aquellos que han roto el compromiso de mantener la ley y una sociedad segura" finalizó.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.